

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**13290** *Resolución de 27 de octubre de 2017, de la Universitat Politècnica de València, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones de Selección encargadas de juzgar los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de esta Universitat, de fecha 24 de julio de 2017 (BOE de 9 de agosto de 2017) y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base undécima de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha Resuelto efectuar los nombramientos que seguidamente se relacionan:

«Concurso n.º 88/17 (Plaza Cód.: 5680); se nombra a don Miguel Ángel Rodríguez Hernández con documento nacional de identidad n.º 06557907-D, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de Valencia, del área de conocimiento “Teoría de la Señal y Comunicaciones”, adscrito/a al Departamento de Comunicaciones».

«Concurso n.º 118/17 (Plaza Cód.: 5710); se nombra a don Rafael Miró Herrero con documento nacional de identidad n.º 52794737-P, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de Valencia, del área de conocimiento “Ingeniería Nuclear”, adscrito/a al Departamento de Ingeniería Química y Nuclear».

«Concurso n.º 134/17 (Plaza Cód.: 5726); se nombra a don Carlos Andrés Romano con documento nacional de identidad n.º 22560599-Z, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de Valencia, del área de conocimiento “Organización de Empresas”, adscrito/a al Departamento de Organización de Empresas».

«Concurso n.º 135/17 (Plaza Cód.: 5727); se nombra a don Cristóbal Javier Miralles Insa con documento nacional de identidad n.º 21660535-D, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de Valencia, del área de conocimiento “Organización de Empresas”, adscrito/a al Departamento de Organización de Empresas».

«Concurso n.º 141/17 (Plaza Cód.: 5733); se nombra a don Vicente Javier Julián Inglada con documento nacional de identidad n.º 24350537-T, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de Valencia, del área de conocimiento “Lenguajes y Sistemas Informáticos”, adscrito/a al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, 27 de octubre de 2017.–El Rector, Francisco José Mora Mas.